



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Profesionalización perteneciente a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de solidaridad, con domicilio Av. Petempich, Esq. Av. Jacinto Pat, Fracc. Villamar I, Playa del Carmen, Quintana Roo, C.P. 77725, en calidad de sujeto obligado, informa que es responsable del tratamiento de los documentos y datos personales recepcionados y enviados a las instancias pertenecientes, para su utilización, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada ley y demás normativas que resulten aplicables.

Los Datos Personales que solicitamos a Usted, lo utilizaremos para recepcionar y posteriormente enviarlos al Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza, ubicada en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con fines de ser evaluados para Ingreso, Permanencia, Promoción y Vigencia en ésta corporación, asumiendo con la obligación de cumplir las medidas legales y suficientes para proteger sus Datos Personales que se hayan recepcionado.

Para esta finalidad, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:



No deseo que mis datos personales sean tratados para acciones distintas para lo cual fueron solicitados.

Los Datos Personales que se recaban en ésta institución son: INE, Número de Curp, Número de Cuiq, Nombre Completo, Correo Electrónico, Número Telefónico y Firma.

En ésta Dirección no se recaban Datos Personales Sensibles.

Se le informa que ésta Dirección de Profesionalización perteneciente a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, envía los Documentos al Centro Estatal de evaluación de Control y Confianza, ubicada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con la finalidad de que el Personal Activo y Nuevo Ingreso sea evaluado.

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad simplificado**, misma que podrá descargar en la presente liga:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/category/Transparencia/AvissosPrivacidad/SeguridadPublica/Profesionalizacion/APIIC3.pdf>

